



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 1117-2018-UNAP
Iquitos, 13 de agosto de 2018

VISTO:

El Oficio N° 1130-UNAP-DFACEN/18, presentado el 10 de agosto de 2018, por el decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, sobre ratificación de la Resolución Decanal N° 1150-UNAP-DFACEN/18;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el oficio de visto, don Lener Tuesta Cárdenas, decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, solicita al rector ratificar la Resolución Decanal N° 1150-UNAP-DFACEN/18, del 08 de agosto de 2018, que resuelve encargar como director de la Escuela Profesional de Contabilidad de la facultad antes mencionada de la UNAP, a don Juan Teobaldo Laulate Acho, docente auxiliar a tiempo completo, adscrito al Departamento Académico de Contabilidad, del 06 al 29 de agosto de 2018;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Decanal N° 1150-UNAP-DFACEN/18, del 08 de agosto de 2018, de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, de acuerdo a los siguientes términos:

"Encargar como director de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios de la UNAP, a don **Juan Teobaldo Laulate Acho**, docente auxiliar a tiempo completo, adscrito al Departamento Académico de Contabilidad, del **06 al 29 de agosto de 2018**".

Regístrate, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Kadhi Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL